SE RETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTRADACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

Pecaración Patringulai V de litereses

Orstian Ramirez Musoz



¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.	En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.	En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:		SI NO X
En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: En ingresos netos, los correspondientes a ios recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
	En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados. En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda. En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.